

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "INDUSTRIAL AVICOLA JUNIN GISAGA C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "INDUSTRIAL AVICOLA JUNIN GISAGA C.LTDA." se otorgó en la ciudad de Portoviejo el 20 de febrero de 1986 ante la Notaría Cuarta del cantón Portoviejo; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, Encargado, Doctor Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución No. 86-1-2-1- **00957** de 20/02/86.
2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Berti Ramón Santona Alava	Casado	Ecuatoriana	Junín
Geoffre Rogner García Jaramillo	Casado	Ecuatoriana	Junín
Franklin García Andrade	Casado	Ecuatoriana	Junín
Enrique García Saltes	Casado	Ecuatoriana	Junín

3. **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "INDUSTRIAL AVICOLA JUNIN GISAGA C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.
4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es en la ciudad de Junín, cantón Junín, provincia de Manabí.
5. **OBJETO SOCIAL.**- La compañía se dedicará a la industrialización y comercialización directa de huevos y aves de corral, mediante la reproducción, incubación y venta de pollitos; adquisición por convenios de asociación y distribución de huevos, pollos y gallinas de granjas pertenecientes a sus socios y de particulares; comercialización de pollos parrilleros, venta de carne de pollos y gallinas; procesamiento de pollos en plantas de sacrificio, su faenamiento, empaque y congelación; comercialización a escala nacional de huevos, pollos faenados y congelados; importación y exportación, representación, comercialización y distribución de productos agropecuarios, así como su respectiva industrialización; producción y mercado de fertilizantes para usos agrícolas, pecuario y/o avícola, sean estos fertilizantes de origen orgánico, vegetal o mineral o productos vitamínicos y farmacéuticos de uso veterinario; producción y distribución de balanceados e insumos avícolas y pecuarios. La compañía podrá participar en actividades avícolas, agropecuarias, industriales y comerciales, relacionadas con su objeto social, establecer e intervenir en sociedades, cooperativas o empresas nacionales o multinacionales dentro o fuera del País.

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000 13

**EXTRACTO**

"INDUSTRIAL AVICOLA JUNIN SISAGA C. LTOA."

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 800.000,00, dividido en 800 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 400.000,00. El capital por pagarse es S/. 400.000,00.
8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Barti Santana Alava, Geofre García Jaramillo, Franklin García Andrade y Enrique García Saltos.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extra-judicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 23 MAYO 1986

Ab. Gustavo Barrera Espinales  
DELEGADO PROVINCIAL DE MANABI.

etc.  
etc.

